

94299

94299



MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

F.Ruiz Hermanos,S.R.C., de nacionalidad española.

Residentes en MADRID.-Espoz y Mina, 1

por :

"BRAGA-FAJA RECTIFICADORA"

---



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una braga-faja que lleva dispuesta una pieza elástica que pasando por la parte baja del abdomen sustenta y rectifica la posición del vientre caído.
- 5.- Esencialmente está compuesta de cinco piezas de tejido resistente no elástico y cuatro piezas elásticas que acopladas entre sí dan al conjunto una perfecta adaptabilidad de la prenda al cuerpo, ya que lleva elásticos en cada lado derecho e izquierdo en toda su altura. Estos elásticos son de forma irregular, estrechos en su parte superior y central y más anchos en la parte inferior, con objeto de que en esta parte inferior cedan con mayor facilidad y no molesten. En la zona de la región glútea lleva otra pequeña pieza elástica la cual absorbe los tirones que puedan producirse por efecto de sentarse o flexar el tronco.
- 10.- Así mismo en la parte de la entrepierna lleva una pieza independiente que se abrocha en las zonas inferiores de las partes anterior y posterior, con lo cual se consigue una mayor higiene y la posibilidad de adaptar cualquier prenda así mismo higiénica.
- 15.- Como característica principal, en la parte anterior de la prenda y a la altura del vientre lleva una cinta elástica abotonada en los costados y en el centro, sobre la parte interna de la abertura de abrochamiento, la cual se puede graduar por medio de hojales, dándola así una mayor o menor tensión.
- 20.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-
- 25.-
- 30.-



presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

35.-

En este plano:

Fig. 1ª, vista frontal de la prenda.

Fig. 2ª, vista interior de la parte anterior de la prenda con la pieza intercambiable de la entropierna.

40.-

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Piezas delanteras.

(2 y 3).-Piezas posteriores.

(4).-Laterales elásticos.

(5).-Abertura de cierre delantera.

45.-

(6).-Elástico de la cintura.

(7).-Pieza intercambiable.

(8).-Hojales de la pieza (7).

(9).-Banda elástica.

(10).-Hojales graduadores.

50.-

(11).-Botones laterales.

(12).-Botón central.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, la prenda que nos ocupa está compuesta por un conjunto de piezas, unas elásticas y otras no.

55.-

Así la parte posterior de la misma la forman las piezas (2) que llevan internadas las piezas centrales (3) cosidas entre sí.

A las piezas (2) se las une en un lateral las piezas elásticas (4) que presentan en su parte inferior un ensanchamiento, y a continuación éstas se unen a las piezas frontales (1) no elásticas.

60.-

Las piezas (1) son terminales y disponen de sus bordes correspondientes (5) para abrochar.

El conjunto presenta en todo su borde superior la banda



65.- elástica (6) que forma la cintura.

Las piezas (3) se unen por la parte inferior a una pieza elástica que coincide con la región glútea a ésta pieza se le une por medio de botonadura una pieza no elástica intercambiable (7) la cual también va abotonada en la parte inferior de las piezas (1).

En la zona que corresponde al vientre lleva en sentido horizontal una cinta elástica (9) la cual va abrochada por sus extremos (11) a unos botones adheridos a las piezas elásticas laterales (4) y en la parte central va también abotonado (12) en el borde interior (5) de abrochado de la prenda.

Esta cinta elástica (9) lleva en toda su longitud una serie de hojales (10) con el fin de graduar la tensión de la misma con lo que se consigue un mejor ajuste y rectificado del vientre bajo.

La referida cinta (9) puede tener formas diversas, según las características físicas del usuario, por ejemplo como se muestra en la fig. 2ª, en cuyo caso el abotonado central (12) se hace en la parte inferior de la cinta.

Para ajustarse la prenda al cuerpo se gradúa en primer lugar la cinta elástica (9) de forma conveniente por medio de los botones extremos (11) abrochándolos a los hojales (10) que correspondan, a continuación se abrochan las piezas (1) y al final se coloca la pieza intercambiable (7) de la entrepierna.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



95.-

## REIVINDICACIONES

- 100.- 1\*).-"BRAGA-FAJA RECTIFICADORA" que se caracteriza por estar compuesta por una envolvente abierta por la parte delantera, formada en su parte trasera por piezas de tejido no elástico, en sus costados por tejido elástico en toda su longitud y en su parte delantera lleva dos piezas de tejido no elástico cuyos bordes se unen por un medio apropiado formando el conjunto una envolvente rematada en su borde superior por un elástico que ciñe la cintura, en la parte inferior de la zona trasera lleva una pieza elástica en forma sensiblemente semicircular, a la cual se abotona una pieza intercambiable de tejido no elástico que a su vez también se abrocha a la parte inferior de las piezas delanteras envolviendo la entrepierna de la braga, en la parte anterior a la altura del vientre lleva una banda elástica, la cual va abrochada en los costados y parte central, dicha cinta lleva en su longitud una serie sucesiva de hojales con los que se graduará la tensión de dicha cinta.
- 105.-
- 110.-

- 115.- 2\*).-"BRAGA-FAJA RECTIFICADORA" que se caracteriza porque según la reivindicación anterior, la pieza que envuelve la entrepierna es independiente, abrochada en las partes inferiores de las zonas anterior y posterior de la prenda.

- 120.- 3\*).-"BRAGA-FAJA RECTIFICADORA" que se caracteriza porque según la primera reivindicación, en la parte que corresponde al vientre lleva una banda elástica en sentido horizontal que se abotona en los costados correspondientes y en el centro de una de las piezas delanteras, la cual lleva en toda su longitud una serie de hojales sucesivos que abrochándose en los botones de los costados tensan dicha cinta.

4\*).-"BRAGA-FAJA RECTIFICADORA".

94299

- 5 -

19 JUL



La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintiseis líneas, incluidas éstas.

Madrid, 19 de Julio de 1.962.-

*[Faint, illegible text, possibly a stamp or signature]*

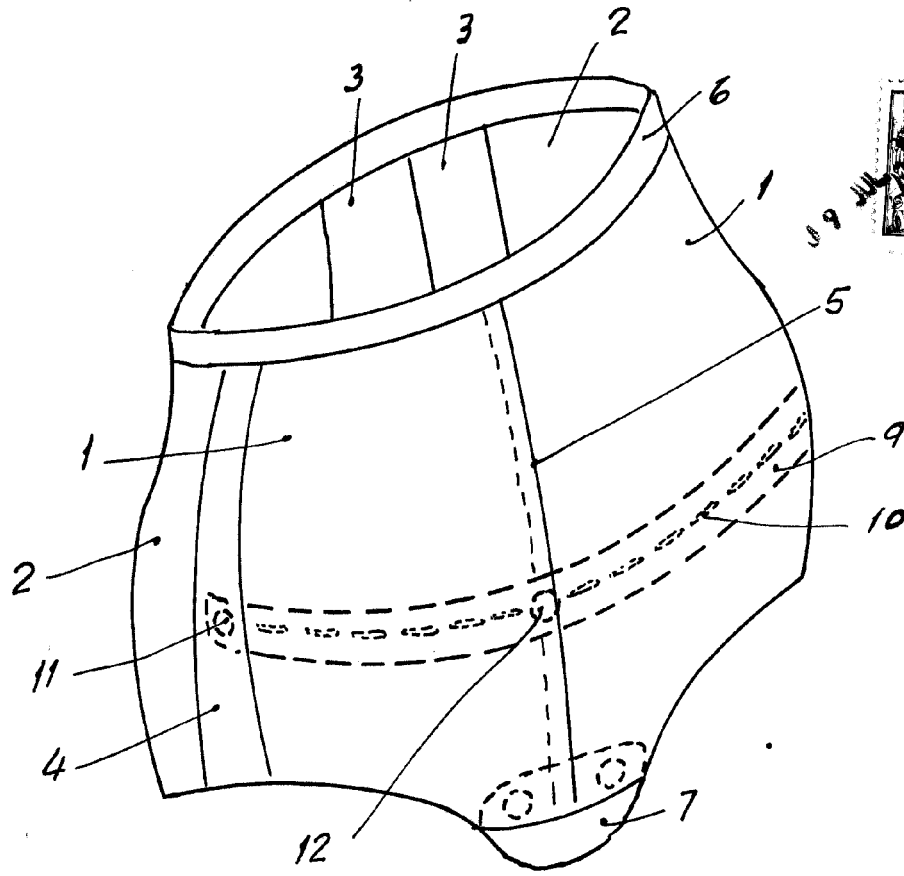


Fig. 1

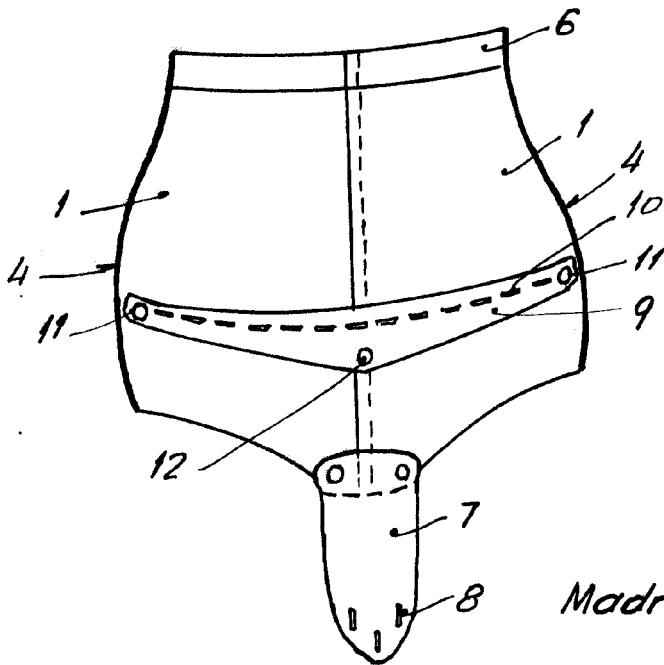


Fig. 2

Madrid, 10 de Julio de 1962

Escala variable